

Jocotepec
Gobierno Municipal
2018 - 2021

PRESIDENCIA MUNICIPAL
134/2019
ASUNTO: CONVOCATORIA
COPPLADEMUN

**C. FRANCISCO RAMOS BAUTISTA
PRESENTE:**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente Invitación a la segunda sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener integrado el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **jueves 14 de marzo de 2019 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I. Asistencia y verificación del Quórum legal ;
- II. Lectura y aprobación de la orden del día;
- III. Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV. Introducción a la nueva Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios;
- V. Integración y toma de protesta de nuevas figuras al COPPLADEMUN;
- VI. Aprobación del proyecto del Reglamento Interno del COPPLADEMUN;
- VII. Presentación del Diagnóstico del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza de Jocotepec;
- VIII. Catálogo de obras 2019 prioritarias para el ejercicio 2019;
- IX. Asuntos generales; y
- X. Clausura.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE:

Jocotepec, Jalisco a 12 de marzo de 2019
"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO"

LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

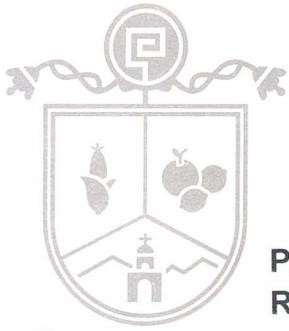


Calle Hidalgo Sur #6 Centro, Jocotepec, Jalisco, México. C.P. 45800

(387) 76 31919

<http://www.jocotepec.gob.mx/>

*Recibido
14 Marzo 19*



Jocotepec

Gobierno Municipal
2018 - 2021

PRESIDENCIA MUNICIPAL
134/2019
ASUNTO: CONVOCATORIA
COPPLADEMUN

**PROFR. RAMÓN RAMÍREZ MARTÍNEZ
REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL**

PRESENTE:

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente Invitación a la segunda sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener integrado el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **jueves 14 de marzo de 2019 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I. Asistencia y verificación del Quórum legal ;
- II. Lectura y aprobación de la orden del día;
- III. Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV. Introducción a la nueva Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios;
- V. Integración y toma de protesta de nuevas figuras al COPPLADEMUN;
- VI. Aprobación del proyecto del Reglamento Interno del COPPLADEMUN;
- VII. Presentación del Diagnóstico del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza de Jocotepec;
- VIII. Catálogo de obras 2019 prioritarias para el ejercicio 2019;
- IX. Asuntos generales; y
- X. Clausura.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE:

Jocotepec, Jalisco a 12 de marzo de 2019
"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO"

LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



(387) 76 31919

<http://www.jocotepec.gob.mx/>

*Recibi original
14/Marzo/2019
Ramón Ramírez Martínez*

Calle Hidalgo Sur #6, Centro, Jocotepec, Jalisco, México. C.P. 45820



Jocotepec
Gobierno Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL
134/2019
ASUNTO: CONVOCATORIA
COPPLADEMUN

**ACADÉMICOS, EMPRESARIOS, ASOCIACIONES CIVILES,
ASOCIACIONES VECINALES Y CIUDADANOS EN
GENERAL.
P R E S E N T E:**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente Invitación a la segunda sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener integrado el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **jueves 14 de marzo de 2019 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura “José Vaca Flores”**, con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I. Asistencia y verificación del Quórum legal ;
- II. Lectura y aprobación de la orden del día;
- III. Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV. Introducción a la nueva Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios;
- V. Integración y toma de protesta de nuevas figuras al COPPLADEMUN;
- VI. Aprobación del proyecto del Reglamento Interno del COPPLADEMUN;
- VII. Presentación del Diagnóstico del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza de Jocotepec;
- VIII. Catálogo de obras 2019 prioritarias para el ejercicio 2019;
- IX. Asuntos generales; y
- X. Clausura.

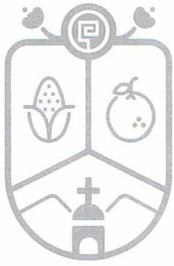
Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E:
Jocotepec, Jalisco a 12 de marzo de 2019
“2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO”



PRESIDENCIA MUNICIPAL

LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



Jocotepec
Gobierno Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL
134/2019
ASUNTO:
CONVOCATORIA COPPLADEMUN

C. EDUARDO MANCILLA ACEVES
AGRICULTOR
PRESENTE:

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente Invitación a la segunda sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener integrado el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **jueves 14 de marzo de 2019 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I. Asistencia y verificación del Quórum legal ;
- II. Lectura y aprobación de la orden del día;
- III. Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV. Introducción a la nueva Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios;
- V. Integración y toma de protesta de nuevas figuras al COPPLADEMUN;
- VI. Aprobación del proyecto del Reglamento Interno del COPPLADEMUN;
- VII. Presentación del Diagnóstico del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza de Jocotepec;
- VIII. Catálogo de obras 2019 prioritarias para el ejercicio 2019;
- IX. Asuntos generales; y
- X. Clausura.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE:
Jocotepec, Jalisco a 12 de marzo de 2019
"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO"



LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



Jocotepec
Gobierno Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL
134/2019
ASUNTO:
CONVOCATORIA COPPLADEMUN

**LCP. MARÍA CONCEPCIÓN NAVARRO VALLE
REPRESENTANTE DEL FRACCIONAMIENTO
ROCA AZUL
P R E S E N T E:**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente Invitación a la segunda sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener integrado el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **jueves 14 de marzo de 2019 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura “José Vaca Flores”**, con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I. Asistencia y verificación del Quórum legal ;
- II. Lectura y aprobación de la orden del día;
- III. Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV. Introducción a la nueva Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios;
- V. Integración y toma de protesta de nuevas figuras al COPPLADEMUN;
- VI. Aprobación del proyecto del Reglamento Interno del COPPLADEMUN;
- VII. Presentación del Diagnóstico del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza de Jocotepec;
- VIII. Catálogo de obras 2019 prioritarias para el ejercicio 2019;
- IX. Asuntos generales; y
- X. Clausura.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto

ATENTAMENTE:
Jocotepec, Jalisco a 12 de marzo de 2019
“2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO”



LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

**C.P. RIGOBERTO MEDINA GONZALEZ
DIRECTOR CETAC 01, JOCOTEPEC
P R E S E N T E:**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente Invitación a la segunda sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener integrado el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **jueves 14 de marzo de 2019 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I. Asistencia y verificación del Quórum legal ;
- II. Lectura y aprobación de la orden del día;
- III. Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV. Introducción a la nueva Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios;
- V. Integración y toma de protesta de nuevas figuras al COPPLADEMUN;
- VI. Aprobación del proyecto del Reglamento Interno del COPPLADEMUN;
- VII. Presentación del Diagnóstico del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza de Jocotepec;
- VIII. Catálogo de obras 2019 prioritarias para el ejercicio 2019;
- IX. Asuntos generales; y
- X. Clausura.



Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE:
Jocotepec, Jalisco a 12 de marzo de 2019
"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO"


Calle Hidalgo Sur #6 Centro, Jocotepec, Jalisco, México. C.P. 45800
LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

 <http://www.jocotepec.gob.mx/>



LIC. MARÍA DE LOURDES ÁLVAREZ CERNA
DIRECTORA DE LA PREPARATORIA REGIONAL
DE JOCOTEPEC, JALISCO
P R E S E N T E:

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente Invitación a la segunda sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener integrado el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **jueves 14 de marzo de 2019 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I. Asistencia y verificación del Quórum legal ;
- II. Lectura y aprobación de la orden del día;
- III. Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV. Introducción a la nueva Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios;
- V. Integración y toma de protesta de nuevas figuras al COPPLADEMUN;
- VI. Aprobación del proyecto del Reglamento Interno del COPPLADEMUN;
- VII. Presentación del Diagnóstico del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza de Jocotepec;
- VIII. Catálogo de obras 2019 prioritarias para el ejercicio 2019;
- IX. Asuntos generales; y
- X. Clausura.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.



ATENTAMENTE:
Jocotepec, Jalisco a 12 de marzo de 2019
"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO"


Calle Hidalgo Sur #6 Centro, Jocotepec, Jalisco, México. C.P. 45800
LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL


<http://www.jocotepec.gob.mx/>

**C. LEOVIGILDO DELGADILLO GARCÍA
REPRESENTANTE DE PESCADORES
SAN JUAN CÓSALA
P R E S E N T E:**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente Invitación a la segunda sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener integrado el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **jueves 14 de marzo de 2019 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

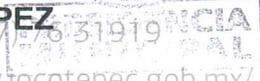
- I. Asistencia y verificación del Quórum legal ;
- II. Lectura y aprobación de la orden del día;
- III. Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV. Introducción a la nueva Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios;
- V. Integración y toma de protesta de nuevas figuras al COPPLADEMUN;
- VI. Aprobación del proyecto del Reglamento Interno del COPPLADEMUN;
- VII. Presentación del Diagnóstico del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza de Jocotepec;
- VIII. Catálogo de obras 2019 prioritarias para el ejercicio 2019;
- IX. Asuntos generales; y
- X. Clausura.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E:
Jocotepec, Jalisco a 12 de marzo de 2019
"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO"

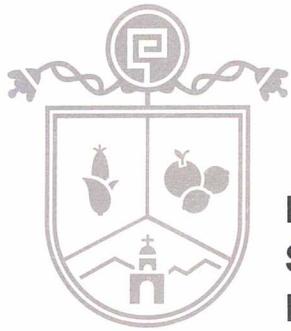

LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

Calle Hidalgo Sur #6 Centro, Jocotepec, Jalisco, México. C.P. 45800



<http://www.jocotepec.gob.mx/>

*Recibi convocatoria
12/ marzo/19*

D. Izobella



Jocotepec
Gobierno Municipal
2018 - 2021

PRESIDENCIA MUNICIPAL
134/2019
ASUNTO: CONVOCATORIA
COPPLADEMUN

LIC. CARLOS ZÚÑIGA CHACÓN
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO
DE PARTICIPACIÓN Y PLANEACIÓN

P R E S E N T E:

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente Invitación a la segunda sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener integrado el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **jueves 14 de marzo de 2019 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I. Asistencia y verificación del Quórum legal ;
- II. Lectura y aprobación de la orden del día;
- III. Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV. Introducción a la nueva Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios;
- V. Integración y toma de protesta de nuevas figuras al COPPLADEMUN;
- VI. Aprobación del proyecto del Reglamento Interno del COPPLADEMUN;
- VII. Presentación del Diagnóstico del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza de Jocotepec;
- VIII. Catálogo de obras 2019 prioritarias para el ejercicio 2019;
- IX. Asuntos generales; y
- X. Clausura.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.



ATENTAMENTE:

Jocotepec, Jalisco a 12 de marzo de 2019
"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO"

Calle Hidalgo Sur #6 Centro. Jocotepec, Jalisco, México. C.P. 45800
LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



<http://www.jocotepec.gob.mx/>



Jocotepec

Gobierno Municipal
2018 - 2021

PRESIDENCIA MUNICIPAL
134/2019
ASUNTO: CONVOCATORIA
COPPLADEMUN

ING. JUAN MANUEL GARCIA ESCOTO
DIR. DE GESTION DE PROYECTOS ESTRATEGICOS

PRESENTE:

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente Invitación a la segunda sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener integrado el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **jueves 14 de marzo de 2019 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I. Asistencia y verificación del Quórum legal ;
- II. Lectura y aprobación de la orden del día;
- III. Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV. Introducción a la nueva Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios;
- V. Integración y toma de protesta de nuevas figuras al COPPLADEMUN;
- VI. Aprobación del proyecto del Reglamento Interno del COPPLADEMUN;
- VII. Presentación del Diagnóstico del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza de Jocotepec;
- VIII. Catálogo de obras 2019 prioritarias para el ejercicio 2019;
- IX. Asuntos generales; y
- X. Clausura.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE:

Jocotepec, Jalisco a 12 de marzo de 2019

"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO"



LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

(387) 76 31919

<http://www.jocotepec.gob.mx/>

Calle Hidalgo Sur #61 Centro Jalisco, México. C.P. 45820

PROFR. ÁNDRES PALMEROS BARRADAS
JEFE DE GABINETE
P R E S E N T E:

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente Invitación a la segunda sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener integrado el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **jueves 14 de marzo de 2019 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I. Asistencia y verificación del Quórum legal ;
- II. Lectura y aprobación de la orden del día;
- III. Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV. Introducción a la nueva Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios;
- V. Integración y toma de protesta de nuevas figuras al COPPLADEMUN;
- VI. Aprobación del proyecto del Reglamento Interno del COPPLADEMUN;
- VII. Presentación del Diagnóstico del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza de Jocotepec;
- VIII. Catálogo de obras 2019 prioritarias para el ejercicio 2019;
- IX. Asuntos generales; y
- X. Clausura.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE:
Jocotepec, Jalisco a 12 de marzo de 2019
"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO"

LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



México. C.P. 45800



<http://www.jocotepec.gob.mx/>

**L.C.P JOSÉ CAMARENA OLMEDO
INTEGRANTE DEL COPPLADEMUN
P R E S E N T E:**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente Invitación a la segunda sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener integrado el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **jueves 14 de marzo de 2019 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

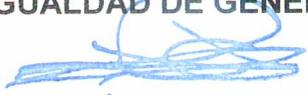
- I. Asistencia y verificación del Quórum legal ;
- II. Lectura y aprobación de la orden del día;
- III. Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV. Introducción a la nueva Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios;
- V. Integración y toma de protesta de nuevas figuras al COPPLADEMUN;
- VI. Aprobación del proyecto del Reglamento Interno del COPPLADEMUN;
- VII. Presentación del Diagnóstico del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza de Jocotepec;
- VIII. Catálogo de obras 2019 prioritarias para el ejercicio 2019;
- IX. Asuntos generales; y
- X. Clausura.

Recibí
12/03/19
3:00 p.m.



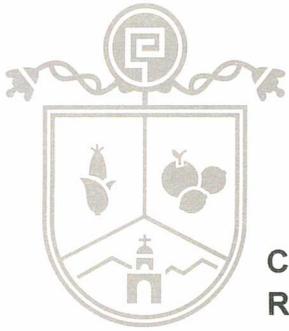
Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus ordenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE:
Jocotepec, Jalisco a 12 de marzo de 2019
"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO"


LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

Calle Hidalgo Sur #6 Centro. Jocotepec, Jalisco, México. C.P. 45800


<http://www.jocotepec.gob.mx/>



Jocotepec

Gobierno Municipal
2018 - 2021

PRESIDENCIA MUNICIPAL
134/2019
ASUNTO: CONVOCATORIA
COPPLADEMUN

**C. JESÙS MOYA CALVARIO
REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD ÍNDIGENA**

PRESENTE:

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente Invitación a la segunda sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener integrado el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **jueves 14 de marzo de 2019 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I. Asistencia y verificación del Quórum legal ;
- II. Lectura y aprobación de la orden del día;
- III. Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV. Introducción a la nueva Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios;
- V. Integración y toma de protesta de nuevas figuras al COPPLADEMUN;
- VI. Aprobación del proyecto del Reglamento Interno del COPPLADEMUN;
- VII. Presentación del Diagnóstico del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza de Jocotepec;
- VIII. Catálogo de obras 2019 prioritarias para el ejercicio 2019;
- IX. Asuntos generales; y
- X. Clausura.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE:

**Jocotepec, Jalisco a 12 de marzo de 2019
"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO"**


**LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL**



PRESIDENCIA MUNICIPAL

 (387) 76 31919

 <http://www.jocotepec.gob.mx/>

*12 MARZO 2019
Jesus Moya C.*



Jocotepec

Gobierno Municipal
2018 - 2021

PRESIDENCIA MUNICIPAL

134/2019

ASUNTO: CONVOCATORIA
COPPLADEMUN

**C. ALICIA SALCIDO
FRACIONAMIENTO RAQUET CLUB**

PRESENTE:

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente Invitación a la segunda sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener integrado el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **jueves 14 de marzo de 2019 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I. Asistencia y verificación del Quórum legal ;
- II. Lectura y aprobación de la orden del día;
- III. Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV. Introducción a la nueva Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios;
- V. Integración y toma de protesta de nuevas figuras al COPPLADEMUN;
- VI. Aprobación del proyecto del Reglamento Interno del COPPLADEMUN;
- VII. Presentación del Diagnóstico del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza de Jocotepec;
- VIII. Catálogo de obras 2019 prioritarias para el ejercicio 2019;
- IX. Asuntos generales; y
- X. Clausura.

12/3/19

Alicia Salcido

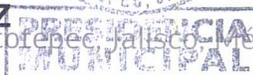
Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE:

**Jocotepec, Jalisco a 12 de marzo de 2019
"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO"**

José Miguel Gómez López

**LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL**



(387) 76 31919

<http://www.jocotepec.gob.mx/>

Calle Hidalgo Sur #6 Centro, Jocotepec, Jalisco, México, C.P. 45820



PRESIDENCIA MUNICIPAL
134/2019
ASUNTO:
CONVOCATORIA COPPLADEMUN

**C. AURORA JACOBO
REPRESENTANTE DEL FRACCIONAMIENTO
RAQUET CLUB
P R E S E N T E:**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente Invitación a la segunda sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener integrado el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **jueves 14 de marzo de 2019 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I. Asistencia y verificación del Quórum legal ;
- II. Lectura y aprobación de la orden del día;
- III. Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV. Introducción a la nueva Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios;
- V. Integración de nuevas figuras al COPPLADEMUN;
- VI. Aprobación del proyecto del Reglamento Interno del COPPLADEMUN;
- VII. Presentación del Diagnóstico del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza de Jocotepec;
- VIII. Catálogo de obras 2019 prioritarias para el ejercicio 2019;
- IX. Asuntos generales; y
- X. Clausura.

12/3/19

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E:
Jocotepec, Jalisco a 12 de marzo de 2019
"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO"

LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

Calle Hidalgo, Sur #6 Centro. Jocotepec, Jalisco, Méx. Co. C.P. 45800



<http://www.jocotepec.gob.mx/>

